

**Anuncio de la Delegación del Gobierno en La Rioja. Área de Industria y Energía sobre solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de instalación eléctrica.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación proyecto de la Instalación de Variante Línea Mixta Aérea—Subterránea (Interprovincial) a 66 kV denominada «Cordovilla», entre los apoyos 28 y 33, en término municipal de Logroño, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU», con domicilio en calle Portillejo número 1. Polígono «San Lázaro». Logroño (La Rioja).

b) Emplazamiento de la Instalación: Término municipal de Logroño (La Rioja).

c) Finalidad de la instalación: Obtener una variante definitiva adaptada a la construcción del cuarto puente.

d) Características principales: La variante proyectada se compone de tres tramos enterrados, el primero de ellos con una longitud de 120 metros entre empalmes y el cuarto puente sobre el Ebro entre las carreteras de El Cortijo y la zona de Las Norias; el segundo de ellos con una longitud de 169 metros cruza por una pasarela peatonal dicho puente; el tercer tramo con una longitud de 202 metros une el otro extremo del puente con la arqueta situada entre apoyos 33 y 31 donde se alimenta el apoyo 33 y pasa a aérea. La variante tiene pues una longitud total de 491 metros el conductor será del tipo HEPRZ1 (1X300) AL-TGB de 300 milímetros cuadrados de 425 A de régimen permanente.

e) Presupuesto: 125.799,75 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, sita en calle Miguel Villanueva, número 2, 4.º (Logroño), y formularse, al mismo (por triplicado), las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Logroño, 3 de febrero de 2003.—El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, Pedro Calatayud Fernández.—4.954.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte relativo a la notificación de acuerdo de imposición de multa coercitiva recaído en el expediente sancionador S/33/0136/97.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), se hace pública notificación del acuerdo de imposición de multa coercitiva recaída en el expediente sancionador que se indica, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del denunciado. Los pla-

zos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de uno y dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

Las obligaciones económicas impuestas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro del mes siguiente a contar desde el día de la presente publicación.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Infracciones y Denuncias de la Confederación Hidrográfica del Norte, plaza de España, 2, de Oviedo.

Expediente: S/33/0136/97. Sancionado: «Carbones Casomera, Sociedad Limitada». Código de identificación fiscal: B-33425083. Término municipal: Aller (Asturias). Resolución: 20 de enero de 2003. Cuantía multa: 1.803,04 euros. Artículo Ley Aguas: 108 e). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 316 e). Artículo Régimen Jurídico Procedimiento Administrativo Común: 99.1.

Oviedo, 11 de febrero de 2003.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—5.100.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona, sita en Calle Marquesa, 12, Barcelona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Barcelona. Castro Bellido, Adelaardo. 36482896C. ECB85AYV.

Barcelona. Pérez Sánchez, Santiago. 33896452H. ECB85AYW.

Barcelona. Musavi Jahan Abadi, Seyed Kazem. X0693377L. ECB85AYX.

Barcelona. Amigo Molina, Froilán Emilio. 35096873T. ECB85AZA.

Barcelona. García Soler, Felipe. 52153834T. ECB85AZD.

Barcelona. Rubio Sabat, Rafael. 39013087G. ECB85AZG.

Barcelona. Rodríguez Rodríguez, Ignacio. 39332552E. ECB85AZN.

Barcelona. Male Rosas, Lluís. 77729030R. ECB85AZQ.

Barcelona. Moreno Viñas, Manuel. 33939123R. ECB85AZW.

Barcelona. Moreno Viñas, Juan. 33940966G. ECB85AZX.

Barcelona. Sánchez González, José. 38532381K. ECB85AZZ.

Barcelona. Martínez Sánchez, Ana. 39183924C. ECB85BAC.

Barcelona. Gómez Planas, César. 36576016J. ECB85BAE.

Barcelona. Cerezuela Montull, José Luis. 46044038Q. ECB85BAI.

Barcelona. De Prado Ibáñez, Ángel. 12692292H. ECB85BAJ.

Barcelona. Canto Casas, Pedro. 37986635L. ECB85BAP.

Barcelona. García Huelva, Rafael. 37693773Q. ECB85BAR.

Barcelona. Aguilera Ponsa, José M.ª 39310633E. ECB85BAZ.

Barcelona. Puerto Serrano, José. 45461279P. ECB85BBD.

Barcelona. Robles Dengra, Inocente. 79280700E. ECB85BBE.

Barcelona. Jiménez Muriel, Santiago. 38718966F. ECB85BBF.

Barcelona. Reyes Arredondo, Vicente. 39322964W. ECB85BBG.

Barcelona. Villegas Bermudez, Ricardo. 46054366V. ECB85BBJ.

Barcelona. Martín Cejas, José. 39134309Q. ECB85BBL.

Barcelona. Martínez Martínez, Carlos. 76766297W. ECB85BBM.

Barcelona. Rosa Tapia, Manuel. 40974736Y. ECB85BBO.

Barcelona. Pérez Marín, Fernando. 38845001W. ECB85BCP.

Barcelona. García Navarro, Iván. 46777643J. ECB85BCQ.

Barcelona. Miguélez Martínez, Alberto. 47611653C. ECB85BCS.

Barcelona. Cañadas Rubio, José Luis. 37767412D. ECB85BCX.

Barcelona. Muriel Estudillo, Alejandro. 31192576E. ECB85BCY.

Barcelona. Tora Castell, Joaquín. 52438425N. ECB85BDB.

Barcelona. Peñas Cazorla, Raúl. 53028226R. ECB85BDC.

Barcelona. Bisbal Tudela, Guillermo. 46651625N. ECB85BDH.

Barcelona. Valverde Ruiz, José Manuel. 37367072F. ECB85BDI.

Barcelona. Pérez del Olmo, Francisco Luis. 46800812K. ECB85BDS.

Barcelona. Gisbert Riera, Carlos. 46594672F. ECB85BDZ.

Barcelona. Martínez Sánchez, Santiago Miguel. 46044899A. ECB85BEB.

Barcelona. Cubells Capdevila, Jorge. 44181030P. ECB85BEC.

Barcelona. Nasarre Pardina, Antonio. 37315205M. ECB85BEF.

Barcelona. Rosa Ratera, Antonio. 38059996X. ECB85BEM.

Barcelona. Paz Bernal, Antonio. 72529964Q. ECB85BEQ.

Barcelona. López Gómez, Francisco. 39145516E. ECB85BER.

Barcelona. Navas Villena, Antonio. 39168490L. ECB85BES.

Barcelona. Calejón Gumersindo, Rafael. 52170709Q. ECB85BEX.

Barcelona. Quintana Durán, Jorge. 38452358S. ECB85BEZ.